



*CIUDAD FORTALEZA de
CALATRAVA la VIEJA
(Parte 1)*

José Acedo Sánchez

CIUDAD FORTALEZA DE CALATRAVA LA VIEJA

Índice

1. ORÍGENES DE CALATRAVA LA VIEJA	3
1.1. Fundación de la Orden Militar de Calatrava	4
1.2. Armas, sellos y estandartes de la Orden	6
1.3. Cruz de Calatrava en sus orígenes	9

(CONTINUARÁ)

Con motivo de una visita realizada con mi familia hace poco a este yacimiento, me surgió la idea de escribir esta serie de artículos, para lo cual tomé una cierta cantidad de fotos algunas de las cuales se incluyen en los diferentes apartados de los que consta este y los siguientes artículos.

1. ORÍGENES DE CALATRAVA LA VIEJA

Uno de los principales documentos sobre la historia de este castillo fortaleza se debe a don Leopoldo Torres Balbás, el cual publicó en el año 1957 el trabajo "*Ciudades yermas hispanomusulmanas*", dedicándoselo "*A la memoria de E. Leví Provençal, sabio y generoso amigo, al que tanto debe la historiografía de la España musulmana*".

Don Leopoldo fue un arquitecto y arqueólogo español, miembro de la Real Academia de la Historia. La persona a la que le dedica su trabajo, Evariste Lévi Provençal, fue historiador, escritor y arabista, nacido en Argelia, de origen judío y nacionalizado francés. Catedrático de la Universidad de Argel y de la Sorbona, especialista en temas relacionados con los musulmanes en lo que se denominó Al Andalus.

Qal'at Rabab, (adaptado al castellano como Calatrava), fundada por los musulmanes a orillas del Guadiana, fue durante los reinados de Alfonso VII y Alfonso VIII parte importante de la Reconquista. A pesar de encontrarse en un lugar de escasa elevación, se trataba de una excelente atalaya desde la que se dominaba una extensa comarca, controlando la ruta entre Toledo y Córdoba.

Según Torres Balbás, y otros autores, el nombre árabe Qal'at Rabah, se debe a Alí ben Rabah al Lahmi, primer poblador o gobernador, quien se dice que fue discípulo del Profeta, mientras que otros le denominan "*el emigrante*". Así como la primera parte del topónimo se identifica con castillo o fortaleza, la segunda parte, Rabah, no está tan claramente definida, por lo que existen diversas interpretaciones. Muchos suponen que, igual que ocurre con otras ciudades antiguas, se debe al fundador de la misma.

Como se sabe, la invasión musulmana ocurrió en el año 711. A partir de unos años más tarde debió construirse Calatrava, como punto estratégico en el camino hacia Toledo.

La primera vez que aparece Calatrava en las crónicas árabes fue con motivo de una sublevación en Toledo del rebelde Abu al-Aswad contra el emir Abderraman I, al final del reinado de éste en el año 785. El rebelde y sus tropas fueron derrotados por el emir, persiguiéndolos "*hasta más allá de Calatrava*."

No se trata de describir aquí los acontecimientos que ocurrieron en esta fortaleza desde su fundación, solamente decir que desde el siglo VIII en que aparece nombrada por primera vez hasta el siglo XI se produjeron diversas vicisitudes, unas veces entre los propios musulmanes y otras entre estos y los castellanos.

Fue a partir de la conquista de Toledo por Alfonso VI en el siglo XI, año 1085, cuando Calatrava volvió a recobrar importancia como fortaleza militar situada en la antesala de Toledo y defensora del camino de Andalucía. Antes de esa fecha, Alfonso VI había cruzado varias veces la zona devastándola, cortando árboles, incendiando campos y cosechas y adueñándose del ganado, lo que se conocía como tierra quemada para que si era conquistada por el enemigo no pudiera ser aprovechada, aunque esto también tenía su inconveniente si era de nuevo reconquistada.

Con motivo de una de esas expediciones, realizada entre los años 1087-1088, el gobernador de Calatrava reprochó al rey castellano tales acciones de arrasamiento de la forma siguiente:

"No es digno del carácter de un príncipe poderoso destruir y arruinar el territorio, pues si te adueñas de él, el perjuicio será para tu reino."

Conquistada Córdoba por orden del emir Yusuf ben Tasufin, y después de pacificar y asegurar la frontera, en 1091 uno de los objetivos fue defender la ciudad fortaleza de Calatrava, fronteriza con Toledo, enviando mil jinetes almorávides. En los años siguientes, las luchas entre los toledanos y la guarnición de Calatrava fueron constantes

En la primera mitad del siglo XII un famoso personaje odiado por los castellanos, Faray o Farax, se apoderó del castillo de Oreja en 1113. Alfonso VII (nieta de Alfonso VI), le puso cerco a este castillo en 1139 y después de haberlo tomado, huyeron los anteriores pobladores del mismo, encontrando refugio en Calatrava.

La cosa no quedó así, sino que aprovechando que se encontraba en tierra de Córdoba el rey castellano, Faray congregó un numeroso ejército en el año 1143 dirigiéndose hacia Toledo. En este camino tomó el castillo de Peñas Negras en Mora, derrotando al gobernador del castillo, Munío Alfonso, que había sido nombrado por Alfonso VII como pago a sus numerosas campañas victoriosas contra los musulmanes, siendo considerado un héroe en Toledo.

Munío Alfonso murió asaetado. Su pie y brazo derecho, junto con las cabezas de otros caballeros castellanos fueron colgados en la torre más alta de Calatrava. Parece que la cabeza de Munío Alfonso fue enviada a Córdoba, después a Sevilla y finalmente al emir Tasufin en Marruecos.

1.1. Fundación de la Orden Militar de Calatrava

A partir de la derrota y decapitación de Munío Alfonso se hizo cuestión de honor, por parte de Alfonso VII, la toma de Calatrava, hecho que tuvo lugar en 1147. Para su

defensa, en el año 1150 fue entregada a los Caballeros Templarios como premio por haber participado en la conquista de la zona.

Estuvo en poder de la Orden del Temple hasta 1157, año en que la abandonaron como consecuencia de una noticia que les llega, según la cual los musulmanes, formando un gran ejército, se dirigen camino de Toledo. Los Templarios piden refuerzos al entonces rey de Castilla Sancho III (hijo de Alfonso VII), para defender la fortaleza y al no conseguirlos se la entregan, por considerar que no tenían suficientes fuerzas para defenderla.



La Primera Crónica General de España escrita por orden de Alfonso X el Sabio alrededor del año 1270 comenta este hecho, así como la cesión al abad Raimundo para su defensa. Se transcribe a continuación, aunque corregido ortográficamente para su mejor entendimiento.

"Y los frailes de la caballería del Temple que tenían entonces la torre de Calatrava, que era la mayor fortaleza de allí, temiendo que no podían ellos ir contra el gran poder de los árabes, vinieronse para el rey don Sancho a Toledo, rogándole y pidiéndole merced que recibiese de ellos esa torre de Calatrava que ellos tenían, porque se temían que no podrían ellos ir contra la fuerza de los árabes, porque no habían pensado lo que era necesario para que contra ellos se parasen; además que el rey no hallara ninguno de los grandes hombres de Castilla que al peligro de aquél lugar se atreviese a parar.

Estaba entonces en Toledo don Raimundo, abad de Fitero, hombre fraile y de religión, y estaba con él un monje a quien decían Diego Velazquez, hombre hijodalgo y noble y que fuera en otro tiempo hombre libre y

hecho en caballería, y era natural de tierra de Burueva, según dice el arzobispo, y en su juventud se había criado con el rey don Sancho.

Y ese monje Diego Velazquez, caballero, viendo al rey don Sancho metido en cuidado por el peligro y la guarda de Calatrava, se llegó al abad Raimundo, apartándose con él para aconsejarle que pidiese Calatrava al rey. El abad aunque en un principio se paró, al cabo de un tiempo otorgó a aquel caballero su monje lo que le rogaba; y fue al rey demandándole Calatrava como aquél Diego Velazquez su monje se lo aconsejaba."

El abad Raimundo volvió a su monasterio, y según cuenta la Primera Crónica General de España,

".....tomó muchas vacas et gueyes et muebles de que auien estonces grand abondo en el monesterio de Fitero, et sobresso ayuntó grand muchedumbre de batalladores et combatientes et omnes de armas a quien dio soldadas et mandas, et tod esto aduxolo conssigo a Calatraua, et trexo y otrossi todos sus monges, fueras ende los flacos et los enffermos que dexo en el monesterio quel siruiessen yl touiessen poblado yl mantouiessen."

Con estos dos hombres y todos los voluntarios que fueron a establecerse en el castillo que le dio nombre, quedó constituida la Orden de Calatrava. La carta de donación fue fechada en Almazán (Soria) en Enero de 1158.

1.2. Armas, sellos y estandartes de la Orden

Bajo un apartado con este mismo nombre describe Rades y Andrada en su libro publicado en el año 1572 lo que se transcribe a continuación acerca de la identificación de los caballeros calatravos.



"Siempre esta Orden dende su principio tuvo por Armas una Cruz, de la forma y hechura dela que despues fue dada por Habito a las personas de ella: con dos Travas negras al pie de la Cruz, como parece por los

Sellos antiguos. Lo delas Travas no tiene otro misterio sino que como todas las Ordenes de Cavalleria tomaron por Insignias y Armas la señal de la Cruz, fue necesario que cada una de las Ordenes pusiesse alguna otra cosa con que los Escudos y Estandartes se diferenciassen. Assi la Orden de Santiago puso Veneras, y la de Calatrava Travas, la del Pereyro un Peral, la de Avis dos Aves. &cc.

En los Sellos de plomo pendientes usava esta Orden de las dichas Armas de la Cruz y Travas por la una parte, y en la otra tenia un Castillo con dos Travas. Verdad es que según parece por una carta del Omenage que los de la villa de Maella hizieron al Maestre don Garci Lopez de Padilla, el Sello de Cruz, Castillo y Travas era del Convento, y el de sola Cruz con Travas era del Maestre. Vuestra Catholica Magestad, porque juntamente con los Reynos de Castilla y Leon y otros muchos y muy grandes, tiene la administración perpetua desta dignidad Maestral, en las cosas tocantes a esta Orden, usa de un Sello, en que esta la dicha Cruz con sus Travas: y en medio de ella las Armas Reales: y en el circuyto dize una letra. PHILIPPVS DEI GRATIA HISPANIARUM REX, ADMINISTRATOR PERPETVVS ORDINIS ET MILITIAE CALATRAVAE.

El Estandarte de que los Maestres solian vsar en las guerras tenia las Armas de la Cruz y Travas: y la Cruz al principio fue negra, despues colorada. Agora esta mandado por un Capitulo general que la una parte del Estandarte aya una Cruz colorada con Travas negras, y a la otra una imagen de nuestra Señora. Tambien se declaro que el Alférez desta Orden ha de ser el Cavallero que fuere Comendador de Almodovar."

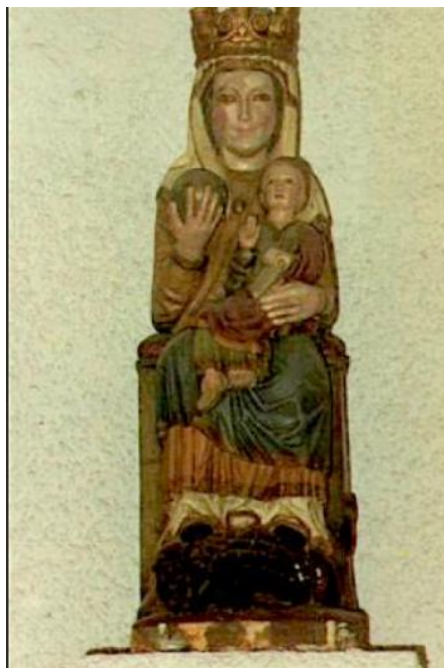
Con respecto al Alférez de la Orden, en los diferentes Capítulos Generales de la Orden, donde se establecían las Diffiniciones de la misma, se establece lo que comenta Rades, tanto en lo que respecta al caballero que ha de portarlo como en lo que debía contener. Concretamente esto es lo que aparece en el capítulo XI del título VIII de las Diffiniciones llevadas a cabo en el año 1573. En las del año 1652 se repite lo mismo. Dado que Rades publica su libro en el año 1572, esta descripción ya venía de Capítulos Generales anteriores.

"El Estandarte que el Alférez de la Orden ha de llevar con los Caballeros de ella ha de ser de Damasco blanco, y a la una parte la Imagen de nuestra Señora, y de la otra la Cruz colorada de la Orden, con trabas negras."

A continuación se muestra una representación de lo que debió ser el Alférez de la Orden de Calatrava portando el estandarte, apreciándose, sobre fondo blanco, la cruz con las trabas negras. Hay que tener en cuenta que este estandarte corresponde a una época posterior al siglo XIV, como se verá más adelante por la forma y color de la cruz.



La imagen del lado del estandarte que no aparece en la representación anterior debía ser la correspondiente a la de Nuestra Señora de los Mártires, también conocida como Virgen de los Mártires. Actualmente esta imagen se encuentra en la parroquia de Santiago Apóstol de Carrión de Calatrava. Se trata de una imagen de alabastro cuya antigüedad se fija en unos 800 años y parece ser que se encontraba en el castillo de Calatrava la Vieja.



La cruz que aparece en el estandarte no fue la primera que usó la Orden de Calatrava. Incluso si contemplamos la estatua que existe en Fitero, ciudad natal del abad

Raimundo fundador de la Orden en el siglo XII, podemos ver que éste nunca pudo ver la cruz que aparece en su escudo, puesto que la forma que tiene fue fijada a finales del siglo XIV.

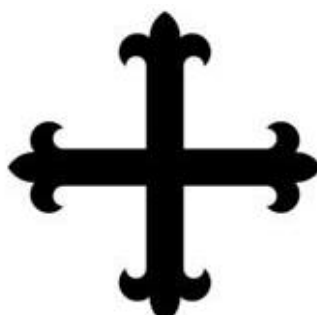


1.3. Cruz de Calatrava en sus orígenes

Siempre que se habla de la Cruz de Calatrava, la vemos como una cruz griega con el final de los brazos en forma de flor de lis de color rojo, lo que se denomina "*de gules*", en la terminología heráldica. Sin embargo, esta forma y este color proceden de finales del siglo XIV, concretamente del año 1397.



Al principio los extremos de la cruz no estaban tan elaborados. Las flores de lis eran más sencillas, siendo además de color negro.



La primera referencia escrita en la que aparece la cruz en su forma original procede del siglo XIII. En primer lugar nos encontramos con el Códice de las Cantigas de Santa María de Alfonso X el Sabio, en las que se puede ver este fragmento en la cantiga 205 refiriéndose a la frontera que era guardada por las órdenes de Santiago, también conocida como de Uclés, y Calatrava.

*"Na fronteira un castelo de mouros mui fort' avia
que combateron criscaos, que sayan d' acaria,
d' Ucres e de Calatrava con muita cavalaria."*

Más adelante se menciona a don Gonzalo Yáñez, maestre de Calatrava entre 1218 y 1238 y de ascendencia portuguesa, de ahí la conversión en Eanes en Yáñez.

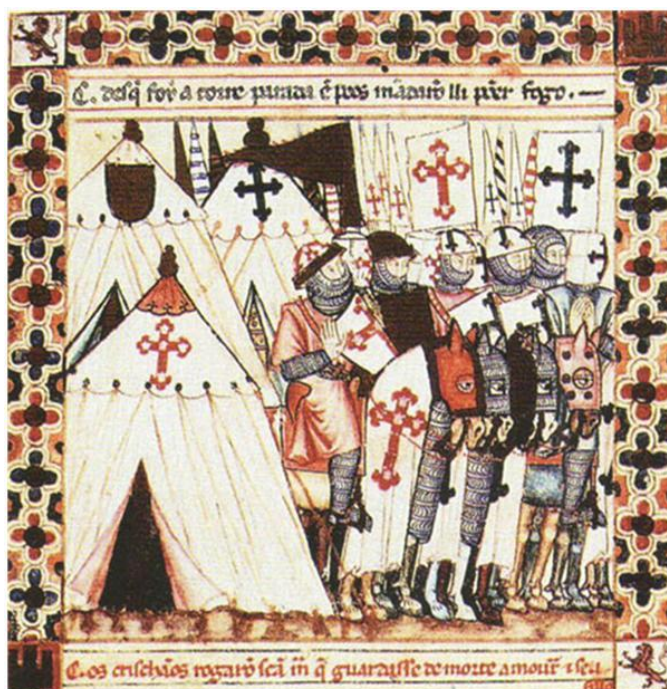
*"O maestre Don Gonçalvo/ Eanes de Calatrava
que en servir Deus en mouros guerrejar se traballava"*

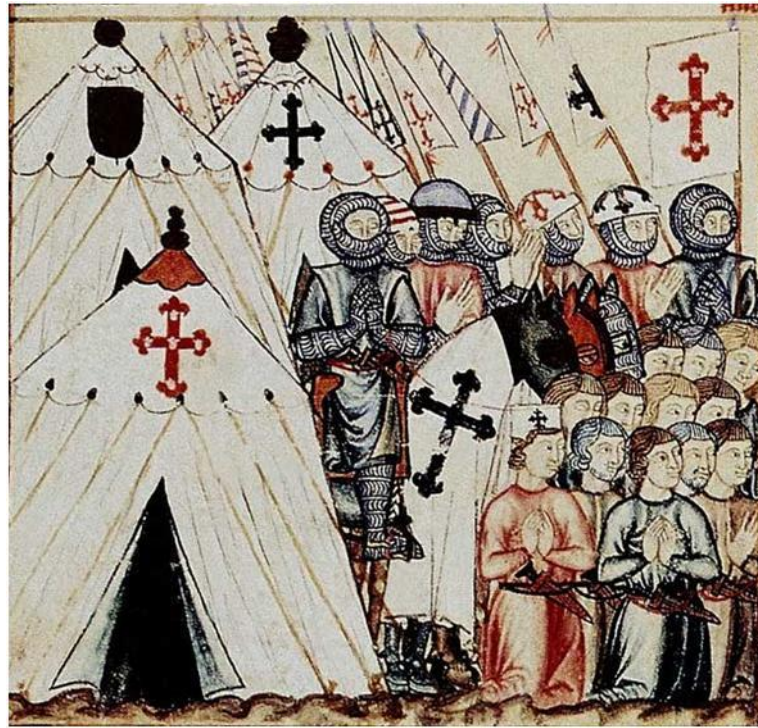
Dos de los cuadros que aparecen en la Cantiga 205 representan a los Maestres de las órdenes de Santiago y Calatrava, rodeados de otros caballeros, todos ellos llevando las cruces como representación en sus escudos, estandartes, e incluso yelmos.

Aquí también se puede apreciar que la cruz de la Orden de Santiago actual tampoco es la que utilizaron en sus orígenes.

Las tiendas que aparecen al fondo también tienen dibujadas las cruces, pudiendo ver que la correspondiente a los caballeros calatravos son cruces de color negro con tres lóbulos en cada uno de los cuatro extremos.

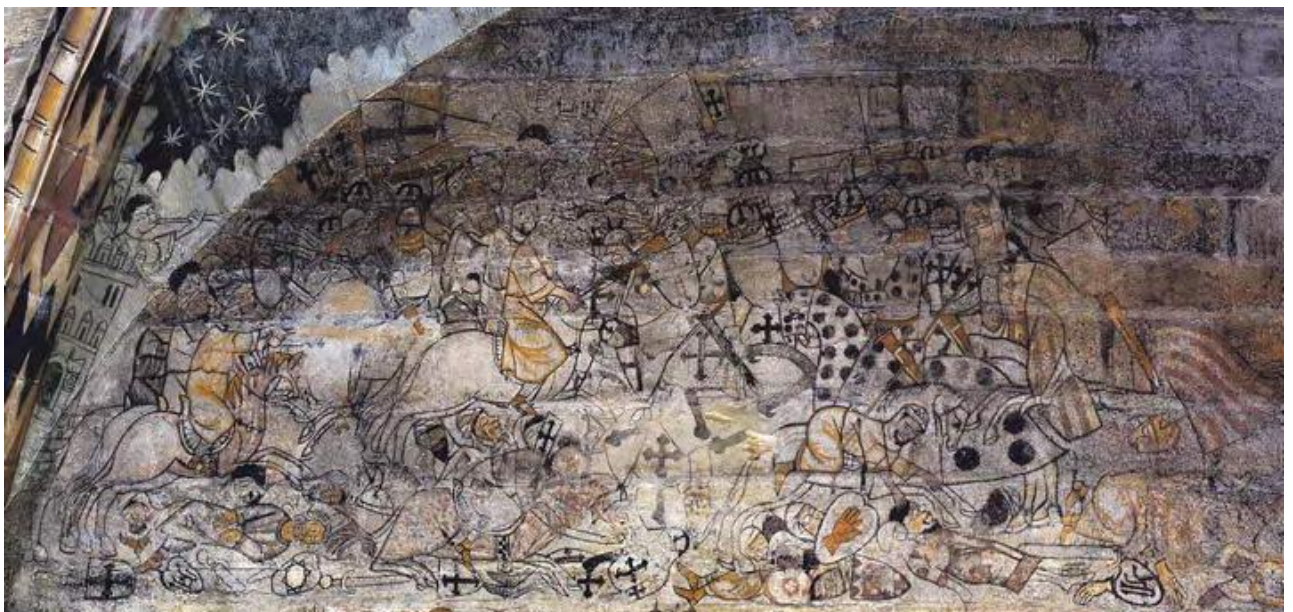
A continuación se muestran dos de estas miniaturas, las cuales como se ha mencionado, aparecen en la Cantiga 205 a Santa María.





Además de las miniaturas que aparecen en la Cantiga 205, podemos contemplar otra representación gráfica de los caballeros de la Orden de Calatrava, portando estandartes y armas con cruces negras, en los murales que se encuentran en el castillo calatravo de Alcañiz (Teruel). Ese castillo fue donado a la Orden por el rey Alfonso II de Aragón en el año 1179 como recompensa por los servicios prestados. Actualmente se utiliza como parador de turismo.

Según los últimos estudios realizados por especialistas, éstos sitúan las pinturas del castillo de Alcañiz entre finales del siglo XIII y principios del XIV. Se puede ver que los caballeros aparecen pintados en color blanco luciendo cruces negras en el pecho. La pintura siguiente muestra una batalla entre moros y cristianos en las que se distingue la cruz de los caballeros calatravos.



Además de las pinturas, en otros muchos lugares del castillo existen representaciones de la cruz original de la Orden de Calatrava.



Otra muestra con la cruz de color negro la podemos ver en la clave del arco que se muestra a continuación.



La pintura siguiente muestra una ciudad almenada en la que también se aprecia una espadaña con sus campanas, y a la derecha de la misma el estandarte de Castilla y León. Más a la derecha aparece representado un campamento calatravo con sus tiendas decoradas con cruces de la Orden. En la parte posterior del campamento se muestra una formación de caballeros o monjes-soldado con la cruz en el pecho, incluso en los cascos y bocamangas.



Como se ha dicho anteriormente, la cruz pasó del color negro al rojo en el año 1397. Concesión realizada por el papa Benedicto XIII, conocido como el papa Luna, (Pedro Martínez de Luna y Pérez de Gotor), el cual nació en Illueca (Zaragoza) en 1328 y falleció en Peñíscola (Castellón) en 1423 donde se puede contemplar una estatua del personaje.

Benedicto XIII concedió el cambio de vestimenta a clérigos y seglares de la orden por medio de una bula fechada en Aviñón el 26 de junio de 1397. De acuerdo a esta bula se les permitía tomar por insignia una cruz colorada con cuatro flores de lis, apareciendo dibujada esta cruz en la bula, tal como se puede ver en el fragmento de la misma que se muestra a continuación en el que a parecen los puntos 1 y 5 de la misma.

Este fragmento está tomado del Bullarium de la Orden. Se trata de la III Escritura correspondiente al papa,

Benedictus Papa XII. vulgò XIII.

BULLARIUM
ORDINIS MILITIÆ
DE CALATRAVA,

PER ANNORUM SERIEM NONNULLIS

Donationum , Concordiarum , & alijs interjectis

Scripturis

CONGESTUM.

REGIO DIPLOMATE COMPILATUM,
& in lucem editum.

OPUS

D. IGNATIJ JOSEPHI DE ORTEGA ET COTES,
Jacobæi Equitis , Regiique Ordinum Senatus Consiliarij
directione,

D. JOANNIS FRANCISCI ALVAREZ DE BAQUEDANO,
Marchionis de Andia, ejusdem Ordinis Militis , ac
Procuratoris Generalis diligentia,

ET D. PETRI DE ORTEGA ZUÑIGA ET ARANDA,
Ordinis de Calatrava Presbyteri , Regiæque Majestatis
ab Honore Capellani studio , ac labore
completum.

CUI ACCESSIT

CATALOGUS SUMMORUM PONTIFICUM,

ac Bullarum , seu Indultorum , quæ ab eisdem emanarunt;

necnon rerum notabilium locupletissimus


INDEX.

MATRITI : Ex Typographia Antonij Marin , anno MDCCLXI.
Sumptibus ejusdem Ordinis.

SCRIPTURA III.

Bulla, qua conceditur Magistro, & fratribus Ordinis facultas portandi Crucem rubei coloris in sinistra parte pectoris, loco caputiorum, que antea deferebant:

I **B**enedictus Episcopus, servus *Junij*
servorum Dei. Dilectis filijs *26.an.*
Magistro, & fratribus universis Mili- *1397.*
tia Calatravæ Cisterciensis Ordinis, sa-
lutem, & Apostolicam benedictio-
nem.

5 Datum Avinioni, sexto Kalen-
das Julij, Pontificatus nostri anno
tertio. Signum  Crucis rubeo
colore depictæ. *Loco ✠ plumbi.*
Concordat cum Originali.

En el Capítulo General de la Orden de Calatrava se adoptó finalmente el cambio de color del negro al rojo. Según la tradición parece ser que fue en honor a la sangre derramada por los hermanos caídos en combate contra las tropas del Islam.

Con el paso del tiempo los extremos de la cruz se han ido haciendo más elaborados, hasta llegar a la forma que conocemos en la actualidad.

